

EL MOMENTO POLITICO

Ya sabemos el resultado definitivo de las elecciones. Ateniéndonos a los datos facilitados en Gobernación, podemos determinar, con carácter de aproximación, de qué manera quedará constituido el nuevo Parlamento. En realidad, y a la vista de las cifras que cada partido ha conseguido en la reciente lucha electoral llevar a la Cámara, no comprendemos cómo se haya podido decir por nadie que el Partido radical ha sufrido quebranto. Innegable es, y a la vista de todos se encuentra con toda claridad, que nuestro partido, que contará en el nuevo Parlamento con 104 diputados, representa la minoría más numerosa de las Cortes.

Así mismo, causa extrañeza el caso de que unos de los que tales especulaciones lanzan y propagan, sean aquellas agrupaciones que más han acusado su descenso y la falta de confianza con que las considera la opinión popular; es decir, aquellas agrupaciones que son las que realmente han caído de lleno en el fracaso, hasta el punto de no haber conseguido llevar al Parlamento más número de representantes que los que pueden contarse—y con holgura—sin más procedimiento que los dedos de la mano.

Más acertados estarían los que hablasen de la falta de táctica de los republicanos. También es un hecho innegable que los republicanos han ido a la contienda electoral divorciados, y esta falta de cohesión, y de lógico y mutuo apoyo, si que puede en fin de cuentas—y siempre que a los republicanos se les considere en general, esto es, como colectividad política sin matices partidistas diferenciales—considerarse como un quebranto. Pero igualmente, contra ello, puede colocarse el ejemplo dado por el Partido Radical, que mayor beneficio contribuye; y es que por su disciplina, por la unidad que es siempre norma de sus actividades, ha conseguido la minoría superior de la Cámara, saltando lógicamente por encima de otros sectores que en otros momentos parecían tener preponderancia. Si eso mismo hubiera guiado a los demás grupos republicanos y con semejante disciplina hubieran actuado, mayor representación tendrían asimismo contribuyendo entonces a que el ambiente izquierdista de las futuras Cortes fuese más denso.

Por desgracia no ha sucedido así y forzosamente tenemos que atenernos a las realidades del momento político. Tal cual están las cosas, el Partido Radical viene a ser lógica y constitucionalmente el centro de equilibrio de la política nacional, y entendemos que a su alrededor han de congregarse los elementos que de una manera comprensiva y altruista anhelen soluciones racionales, y deseen ver despejado el ambiente político del país.

Circunstancia indispensable para este normal desenvolvimiento que propugnamos es que las derechas cuya nutrida representación parlamentaria ha de tenerse en cuenta para el establecimiento del necesario equilibrio salgan del tono dubitativo en que se hallan colocadas y se apresuren a definir se dentro de las normas republicanas.

Otra cosa sería querer sortear una responsabilidad que su mismo triunfo les ha planteado, y colocarse fuera de una legalidad que es necesario mantener a toda costa en bien de España que es la República.

JUICIOS DE LA PRENSA

LA LIBERTAD.—Dice que se constituirá, luego de la dimisión del Gobierno que preside el señor Martínez Barrio, un Ministerio centro con asistencia de las derechas republicanas.

Añade que también es necesario respetar ahora la voluntad popular, y con viene no intentar burlarla con ninguna clase de resistencias ni habilidades.

EL SOL.—Examina los problemas que a su juicio son de más perentoria necesidad y se tienen que resolver rápidamente en las Cortes.

Expone que deben ser fundamentales las preocupaciones encaminadas a buscar y situar con acierto a los próximos gobernantes, si se quiere entrar en un camino claramente constructivo y de afirmación de los valores nacionales.

A B C.—Pregunta de qué enemigos ha de defenderse la República, y añade que ahora se discute para encontrar fórmulas encaminadas a no contar con las derechas y hostilizarlas.

Dice que se habla de un Gobierno de centro—izquierdas, y manifiesta que, si solo se tratara para apoyarlo de tener en cuenta un número parlamentario, podría ser bueno; pero ello equivaldría a borrar toda la política realizada por los radicales y otros republicanos.

Termina afirmando que no van las cosas en tal sentido, como se desprende de las declaraciones del señor Lerroux.

EL LIBERAL.—Manifiesta que no debe formarse ningún gobierno contando con los enemigos de la República.

Añade que el único camino es un gobierno compuesto de elementos de centro y de izquierda, y en el caso de que las derechas adopten una actitud que no permita gobernar, llegarse hasta la disolución del Parlamento.

EL DEBATE.—Dice que todo coincide en que el nuevo gobierno debe

ser presidido por el señor Lerroux.

Asegura que no hay porqué pedir la constitución de un Gabinete nacional, pero es evidente que de nacional puede calificarse, ya que las finalidades de su obra rebasarán las órbitas en que se desenvuelven los partidos.

EL SOCIALISTA.—Exponé que la tendencia de la burguesía es desacreditar el Parlamento, y refiriéndose al aumento de las derechas dice que no le importa el número de diputados, y sólo piensa que los trabajadores pagarán a sus patronos el diezmo perpetuo de su dolor por no haberse insubordinado, aunque confía que todo ello, al fin, no será en vano.

Debate de la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Thomas manifestó que en una comunicación enviada al Gobierno británico, referente a unas declaraciones hechas el día 15 de noviembre, De Valera manifestó que la unión del estado libre con Inglaterra, no fué nunca voluntaria.

Thomas contestó que el comunicado de referencia se declara que el Gobierno no puede aceptar la afirmación de que una amistad duradera no puede ser abandonada sobre la base de las relaciones actuales.

¿El Sr. Palomo radical?

Madrid.—El Secretario político del Ministro de Comunicaciones, ha dicho a los periodistas que no cree sea cierto el insistente rumor que circula por Madrid, asegurando que el señor Palomo se propone ingresar próximamente es el Partido Radical.

UNAS INTERESANTES PA-

Villanova por los periodistas, ha dicho que lo primero que hay que hacer es defender la República, y, dentro de ella a España.

Preguntado por uno de los informadores si sería revisada la Constitución, respondió que caso de que se pensara en ello, lo harían en el plazo que la propia Constitución señala.

Otro periodista le preguntó si los elementos agrarios harían inmediatamente declaración de fe republicana, contestando el señor Royo Villanova: —Yo se lo diría a ustedes, pero no quiero adelantarme a los acontecimientos. Esperamos y están atentos a lo que hablen los señores ministros de Cortes.

Las elecciones parciales de ayer

En las elecciones parciales celebradas ayer en los dos colegios electorales que no pudieron constituirse en las complementarias del día 3, se notó al guna desanimación de electores, en relación con las anteriores.

Saló triunfante en los dos colegios por unos cien votos de diferencia, la candidatura de coalición de derechas y radicales, sobre la socialista.

En el resto de la provincia—once secciones de Lora y Baza—también se celebraron elecciones, pero se desconocen los datos. Sin embargo, si bien parece que en algunas de las minorías serán disputadas entre los candidatos socialistas Ruiz del Toro, Luis Prieto, Zafra y Diego Abellán.

En Murcia (capital) en las secciones donde se celebró nueva votación, alcanzó el triunfo por la minoría el candidato radical socialista independiente Norberto Pérez Sánchez, que figuraba en la candidatura socialista.

Detención de un asesino

Madrid.—La policía ha logrado de tener al autor de la muerte del patro no vaquero, señor Minguéz.

El asesino es un individuo apodado "Alma Negra". El asesino de la víctima, el hijo de la víctima, el asesino de la víctima.

También han sido detenidos el secretario del Jurado Mixto, Madrid Roldán Ruimach, y el vocal del mismo organismo Gabriel Martínez Ruiz, por sospecharse que haya tenido participación en el crimen, puesto que recientemente habían sostenido varias y enconadas discusiones con la víctima.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

El estado de la huelga de transportes

Barcelona.—La policía ha detenido al obrero tranviario Lorenzo Ayuso, ocupándole hojas subversivas.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha sido reintegrado al trabajo numerosos obreros tranviarios de los que estaban en huelga, por lo que confía en que pronto quedará totalmente solucionado el conflicto.

Anoche fueron detenidos 28 huelguistas en un bar, por hacer coacciones.

El número total de detenidos desde que se planteó el conflicto, es el de 100.

Se espera que cuando se solucione el paro, serán todos puestos en libertad, excepto los que hayan cometido actos de sabotaje.

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha hecho una nueva declaración a los periodistas, diciendo que no niega sus deseos y propósitos de que don Santiago Alba presida las futuras Cortes.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto el rumor de que el señor Maura no apoyaría el Gobierno que formara el jefe radical, a lo que el señor Lerroux respondió: —No sé nada; si bien me extraña, porque el señor Maura y yo aún no nos hemos entrevistado.

Otro periodista le dijo que también se decía que se formaría un Gobierno de republicanos de izquierda, apoyado personalmente por el señor Lerroux, contestando don Alejandro:

—Sí; es que puede ser que ahora me consideren de izquierda. Como las clasificaciones políticas se dan a capricho!

En cuanto a la formación del nuevo Gobierno, yo creo que lo primero que hay que hacer es un detenido recuento de fuerzas.

Respecto a la disolución de la Cámara Cortes lo considero un disparate. Cuando el triunfo corresponde a los adversarios, los hombres verdaderamente demócratas, deben conquistar la opinión de la calle sin salirse ni un momento de la órbita de la legalidad.

Debe formarse un gobierno centro; y si se me encargara esa misión reuniría, con gran amplitud a los elementos que yo considerara prudente. No haría la concentración, y si aún no fuera posible, haría un gobierno exclusivamente radical. Un Gobierno conservador, sería volver a lo antiguo y detestable; y un gobierno izquierdista, dar un salto en las tinieblas.

España está harta de galopar y lo que desea es una pronta y total reconstrucción.

Esta es mi opinión si bien la resolución definitiva corresponde al Presidente de la República.

La Reforma Agraria

Escuela Española

Con el propósito de que pueda servir de ilustración a quien la pretenda, con la divulgación de estas teorías, hemos examinando en los quince artículos que venimos ocupándonos de la Reforma Agraria, la sucesión de doctrinas, que nos presenta Joaquín Costa, posando la atención aún cuando no muy detenidamente, por toda la serie de "Precedentes Doctrinales" que nos muestra.

Vamos a exponer ahora sus ideas, sobre lo que el juzga como una "Escuela la Colectivista Española" y que será además a modo de síntesis útil e instructiva, de todo lo anteriormente relacionado, coordinada y razonada, para formar un solo cuerpo.

Al comparar el último artículo salido a luz hace unos días con los anteriores, se hallará quizás que la tesis colectivista de Flores Estrada, no fué una imitación extranjera y menos aún una generalidad suelta, desprovista de todo enlace, sin ningún género de parentesco, ni de ascendencia, en el pensamiento de la nación; que tal vez existe una escuela española, esto es una sucesión de pensamientos, marcados con un sello común, que hace de todos ellos como un sólo hombre, en cuyo cerebro la idea va evolucionando y desenvolviéndose, desde Vives, en quien se anuncia como un oscuro presentimiento, hasta Flores Estrada, en quien es ya disciplina formal y hasta gacetable.

Esa idea que subordina la propiedad del suelo al interés general y llama a su disfrute a todos los hombres, se ve amanecer en el siglo XVI y crecer y agigantarse hasta ser movimiento avasallador y forzar un momento la ciudadanía de la legislación a últimos de la centuria decimooctava, constituyendo una de las más grandes manifestaciones del espíritu nacional.

Es algo a modo de una corriente viva, al principio serena y humilde, impetuosa y arrebatada en la última hora, que se acaudala con todos los manantiales racionales propios y asimilados, la teología y la filosofía jurídica, la economía, y la historia patria, las costumbres y ordenanzas municipales, los Padres de la Iglesia, las ordenanzas municipales, las constituciones de la antigüedad clásica y las del Nuevo Mundo; que estalla en una explosión magnífica en los días de Carlos III y de su sucesor al trono; y encuentra inesperados obstáculos en la política exterior y cae con tan formidable valladar como Jovellanos y las Cortes de Cádiz; y se reaviva con fo mentos de fuerza, para renacer a través de dos revoluciones, consciente ya de sí, en el centro mismo de la Economía liberal y ortodoxa y vestida con la fórmula "nacional" última palabra del colectivismo agrario de nuestro tiempo con "Flores Estrada".

Sin embargo, no puede aún afirmar se con entera certeza la existencia de tal escuela, porque no conocemos bastante las doctrinas de cada pensador en particular, cuanto menos su génesis, entronque parentescos. Las mas de esas doctrinas permanecen todavía ocultas en bibliotecas y archivos, no habiendo tentado hasta el presente a ningún investigador serio.

Los precedentes artículos no significan otra cosa, sino unos cuantos materiales allegados empíricamente y eslabonados sin ningún artificio orgánico, por simple orden de fechas con la esperanza de que muevan a más diligentes rebuscadores, a completar la serie, para que ejercitando sobre ella la ciencia su labor crítica, que una historia y una filosofía de la historia, de eso que no es ahora ni siquiera un primer brote.

Con esta prevención por delante y la reserva consiguiente, pueden aventurar se algunas reflexiones, finales que han gan veces de síntesis provisional, sobre la base de aquellos elementos, a mediados ya en nuestro poder.

La primera nota común que se observa en los pensadores de nuestra relación, es que todos ellos pretenden sustraer en alguna parte, la institución de la propiedad al régimen privado, que todos ellos reclaman alguna intervención, mayor o menor, de parte del Estado para el efecto de regular u ordenar la producción y distribución de la riqueza, con entera independencia de la acción y de la voluntad de los individuos; que ninguno le satisface ni hace cuenta con aquel comunismo libre, espontáneo, voluntario, de Aristóteles y Santo Tomás, en cuyo pensamiento,

(Sigue en cuarta plana)